

Asilo de mendigos. — Ayer ingresaron en dicho asilo, recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad los siguientes pobres de solemnidad: José Léiva, Francisco Vázquez, Pascual Ortiz, Juan Alarcón y Andrés González Arias.

Ayer rizaron en la calle de Serranos número 12, las mujeres Josefa Barrera, Antonia Cirujada y Josefa Molina, resultando heridas levemente las dos primeras, por la Josefa Molina y un hermano de ésta, las que fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios y detenidos los agresores.

Servicio de la plaza para hoy. — Pasada, Córdoba. — Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Vitoria. — Imaginaría, D. Enriquez Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba. — Hospital y provisiones, D. Miguel del Campo Robles, primer capitán de Córdoba. — Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. — Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Las dispepsias no se sufren, tomando unos días el *Elkar Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamogeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pizá*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el *Agua de Abisinia* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13. — Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por nos y esta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consigieron su curación con el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

De Política

Ayer recibimos un telegrama que dice así:

Motril 19.—Iniciada lucha electoral reanudándose vejaciones. Por haber una mujer gritado viva Márquez en una procesión al puerto ha sido detenida por la policía. Se recela fardosamente la repetición escandalosa, atropellos elección anterior. Ex alcaide conservador Sr. Esteve formula instancia tribunales contra funcionarios que intervinieron en anteriores procesos de carácter político.—Redacción *Motriense*.

En el local de la Sociedad Juventud Republicana Radical, del distrito del Sagrado, calle Horno de Marina, núm. 4, dará esta noche a las diez una conferencia sobre el tema «Ventajas que reporta a la clase obrera la educación e instrucción», el propagandista D. José Artilla Mercado, que hace unos días se encuentra en esta ciudad, procedente de la de Jaén, donde ha realizado una notable campaña.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, dirigió ayer el gobernador civil un telegrama participándole que el candidato ministerial por el distrito de Motril, era D. Isidro Romero Civantos, el que llegará hoy a Granada en el expreso de los Andaluces.

Hoy sábado, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano del segundo distrito San Isidro 40, don Agustín Salvago.

La cuestión azucarera

El sueldo que publicamos ayer, con este mismo título, se leyó mucho entre los interesados en tan importante industria, convirtiéndose por todos en que es indispensable no dejar hasta que el señor Cobian desista del proyecto que amenaza ser la ruina de Granada y su provincia. Se dijo que no llegan a 40 000 toneladas de remolacha que tiene contratadas la Azucarera «San Pascual» y siguiendo hablando de esta nueva fábrica, alguien que ha visto estos días el resto de la maquinaria en Málaga, sabiendo que ha de llegar a esta ciudad en la próxima semana, dió por seguro que en «San Pascual» empezará la molienda en Septiembre venidero.

El proceso de la bomba

A la hora anunciada se reanudó ayer la vista de la causa de la bomba, haciendo uso de la palabra el presidente del tribunal de Derecho, señor Acosta.

Su discurso fué un modelo, dominando con imparcialidad lo expuesto en el debate por las acusaciones y defensas, analizando todos sus puntos y resultando con gran claridad aquellos que revestían verdadera importancia, a fin de llamar la atención del jurado para formarle un juicio completo y exacto de los hechos sobre que iba a resolver.

Recordó al jurado sus deberes y la angusta misión de hacer justicia que a él está encomendada, afirmando que para conseguirlo, hay que dejar a la conciencia que obra, sin que la empuje ninguna clase de pasiones.

Después el jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad para Andrés Contreras y José Ocaña y de inculpabilidad para Juan Ocaña.

Se concedió la palabra al fiscal para informar en derecho, pidiendo para Andrés Contreras, la pena de cadena perpetua y para José Ocaña, la de ocho años y un día, accesorias y costas.

El letrado señor García, expresó que a su defendido procedía imponerle la pena de un año, ocho meses y un día.

El señor Camacho pidió que se impusiera a su defendido la pena mínima que marca la ley.

La sentencia se dictó de conformidad

con lo propuesto por el Ministerio Fiscal. Inmediatamente sonó la campanilla presidencial y la voz imperativa del ujier que repetía: ¡Despejen!

ECOS DE SOCIEDAD

Han venido de Almería, D. Eugenio Rodríguez Ferrer y D. Bernardo Casoria.

En Málaga han concertado sus próximas bodas, la señorita Carmen Díaz Andreiro, hija del notario D. Francisco Díaz Trevilla, y el joven D. Manuel Romero Raggio, y la señora doña María Sgalerya, viuda de Rolz Llanos, con don Eduardo Lomas Jiménez.

En Motril ha sido pedida la mano de la bella señorita Ruperta González Cruz, para D. Nicolás Forchó Martín.

Ha regresado a Granada, el director de la Escuela Normal, D. Joaquín Ceirraio.

En el tren correo de ayer, marcharon a Málaga, donde pasarán una temporada, el guarda-almacén de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Juan Pérez Garzón, acompañado de su esposa y de sus bellas hermanas políticas, Concha, Inocencia y Carmesita. Va con ellos la no menos bella señorita Ramona Labrador Chinchilla.

Mañana será pedida en Sevilla la mano de la señorita María Manjón y Palacios, para el joven D. Juan Domínguez Ojorno, Barón de Gracia Real.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil D. Rogelio Tenorio, al de Artillería D. Luis Alcón, comandante don Rafael de Carranza y Garrido y primer teniente D. Félix Estrada y Carreras Presa.

También le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Susana Morales Martínez Fortún, al general de brigada D. Carlos Palanca y Cañas, coronel que fué en Granada del Regimiento de Caballería, Cazadores de Vitoria.

Hálanse en Granada, con su esposa doña Josefa Jiménez, el ex alcaide de Motril, D. Ricardo Rojas.

Se encuentra en Lisboa, en donde embarcará para la América del Sur, el general de la Armada Sr. García de la Vega, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Toral y el comandante de infantería Sr. Morales, que forman parte de la Embajada extraordinaria que España envía a la República de Chile con motivo del Centenario de su Independencia.

En Buenos Aires se reunirán con el embajador, donque de Arcos, y reanuda toda la misión, marchará a Santiago de Chile por el ferrocarril de los Andes.

Por iniciativa del conocido escritor profesional, capitán de infantería don Antonio García Pérez, la comisión respectiva del Ayuntamiento de Toledo ha emitido dictamen favorable para que la Iglesia de San Juan de los Reyes sea paréntesis de los infantes ilustres.

En Orense ha fallecido el teniente coronel de infantería D. Florentino González Valdés.

También ha fallecido el notable pintor D. Ricardo Calduch, que era también abogado y licenciado en Filosofía y Letras.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se hará cuenta de los asuntos siguientes: La Comisión de Fomento, en vista de la instancia de D. Juan Jiménez Guerrero, para que se le conceda un grifo, para atender a las necesidades de la obra que ha empezado en la Gran Vía de Colón, facilitando el agua que la misma exige, propone se conceda.

Que se imponga la multa que proceda al contratista de alcantarillas, por haber quitado los cañeros luminosos de paseos, árboles, plazas y calles.

Que se titule calle de Aben Hamed a la que se llamó de la Horca Vieja y después de Álvarez de Castro, colocándose las lápidas y arreglándose el urinario de dicha calle.

Que se conceda un grifo de la tubería de riego para la construcción del solar números 114 115 de la Gran Vía, que pide D. José Jiménez Arévalo.

Presupuesto para construir y colocar una verja que rodee la estatua de la plaza de Bibarrambilla, y jardines, con presupuesto de 800 a 900 pesetas.

Decretos de la Alcaldía, mandando componer el barro de la cuesta de la Azacaya; quitar las filtraciones en la calle del Agua, del Albacín; reparar las cañerías del abrevadero del cuartel de Artillería; bachear la calle de Molinos.

La Comisión de Hacienda propone que se proceda al desahucio del vigente encajeamiento de consumos, para que fije el cupo correspondiente la Dirección general del Ramo, con arreglo a la Ley, dato necesario para tener base oficial en los estadíos que se llevan a cabo para la sustitución del impuesto de Consumos.

La Comisión de Alumbrado propone la traslación a la plaza de Bibarrambilla, de los dos soportes de arcos volutas de la plaza del Carmen, que se colocarán cerca de la estatua y los arcos de la fachada del Ayuntamiento provisionalmente, para que se construyan los brazos de hierro para la colocación definitiva.

D. Pedro Deza Guerrero, comunica que ha adquirido por compra la casa número 11 de la calle de los Arzobispos.

Comisión de Cementerios.—Presidió el Sr. Sánchez Galardo, asistiendo el señor Hargues.

Se acordó: Autorizar a D. Julián Herrero Pérez para trasladar al nicho número 84 los restos mortales de doña María Pérez Sáenz.

A D. José González de la Cámara, para trasladar al nicho número 84 restos de un niño a una bóveda.

A D. José Antonio Carrulla, para trasladar los restos de un párvulo a un nicho de adultos.

A D. Juan Trasejón, para trasladar restos de una foza ordinaria, a una permanente de pago.

Denegar la concesión de 20 metros de terreno para inhumaciones, a la Socie-

dad Caja de Secorros del Centro del Ave Marta.

Multas.—El Alcalde ha impuesto multa de 2 pesetas a la vendedora de hortalizas Encarnación Osuna, por interceptar la vía pública; de 5 pesetas al carro Mannel Martínez López, por vaciar caecajo en el río Genil; de 3 pesetas, a la cabrera Antonia Avalos García, por abandonar las cabras en la calle.

Desinfecciones.—El Alcalde ha ordenado la desinfección de la casa núm. 87, calle de la Concepción y núm. 29 de la calle Nueva de la Virgen.

Padrón de pobres.—En el que se está formando, van inscriptas 148 familias.

La Colonia Escolar.—La segunda Colonia de niñas, formada por 25, ha ido al Colegio de Madres Mercaderías para tomarse medida de los trajes.

El día 24 del actual, saldrán para Vinar y regresará a la Colonia de niños.

Demoliciones.—El Alcalde ha ordenado el derribo de unas tapias ruinosas en la calle Cuadro de San Antonio.

De aguas.—El Alcalde ha ordenado la construcción de 45 metros de tubería en la plaza de Cuchilleros, el tapado de caños de la acequia Real del Genil; la colocación de cobijas en la acequia de San Gregorio el Alto; la reparación de cañerías en la cárcel de Audiencia; idem de la cañería del pilar de la plaza de Gracia.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

El Sr. La-Chica lesionado

Teníamos anunciado que el diputado a Cortes D. Juan Ramón La-Chica, llegaría a Granada, de regreso de Calahonda y de Motril, en la mañana de ayer.

A última hora de anteañoche, recibí en Granada un telegrama, firmado por el señor La-Chica, y dirigido a sus hermanos don Felipe, en que le decía: —Suspenso mi viaje.

El lacónico del despacho, dió motivo a pensar si la suspensión tendría alguna causa lamentable.

Ayer por la mañana, comenzó a circular el rumor de que D. Juan Ramón La-Chica estaba lesionado a consecuencia de un vuelco ó cheque del automóvil en que viajaba.

Las noticias eran muy confusas, refiriéndose a varios telegramas que se habían recibido.

Después, que el Sr. La-Chica emprendió antes ayer tarde un viaje de regreso, desde Calahonda, donde veranea su familia, en el mismo automóvil y con las mismas personas que con él fueron a dicho pueblo. Como se recordará, el vehículo era del Alcaide de Santafé, D. José Rosales Méndez, y los acompañantes del Sr. La-Chica, D. Rafael Montesinos y don Ramón Serrano.

El gobernador D. Joaquín Tenorio, recibió el siguiente despacho, fechado en Calahonda, del Sr. La-Chica: «Ayer salí para esa con objeto de saludarle y conferenciar con usted.

Accidente automóvil me tendrá en cama varios días. Comunicoselo por si quiere escribirme ó telegrafarme.»

D. José Jiménez Cuevas telegrafió al señor Tenorio en estos términos: «Ayer, en el automóvil ocurrió accidente Juan Ramón La-Chica, ocasionándose un fuerte golpe en una pierna, que le tendrá en cama unos días.

Mandé decir Felipe ó Paco saiga un hombre a caballo con diez tarros embrocación Hellman, farmacia Gálvez, para Calahonda, sin perder momento.

Montesinos y Serrano, que le acompañaban, sin novedad. Gracias por todo.» D. Julio Cuevas telegrafió así a don Francisco La-Chica: «Juan tuvo ayer tarde un accidente en automóvil, que lamentablemente no le produjo más que fuerte magullamiento en la pierna izquierda.

Envíale con propio a caballo, seguidamente, ocho ó diez botes de embrocación Hellman.

Llegó en este momento y está bien.» También D. Julio Cuevas, dirigió ayer tarde al Alcalde D. Felipe La-Chica, en contestación al telegrama que éste le envió por la mañana, el siguiente: «A las cinco salí de Calahonda, dejando a Juan molesto, pero animado, pues hablamos y fumamos.

A las doce llegó métrico Poertas, aguardando no haber fractura y solo fuerte magullamiento en pierna izquierda.» El caso de los Sres. La-Chica, era que salieran sin pérdida de momento para Calahonda, los doctores D. Fermín Garrido y D. Antonio Amor y Rico, como lo había pedido la esposa de D. Juan Ramón; pero ambos estaban ausentes de Granada, y se dispuso a emprender el viaje el doctor D. Juan de Dios Simancas.

El mixto de los Andaluces regresó de Archidona D. Fermín Garrido, y en seguida se preparó el viaje a Calahonda.

A las siete de la tarde, en el automóvil de D. Fernando Palacios, guiado por éste, marcharon D. Fermín Garrido y don Miguel Horques.

En el mismo vehículo salieron D. Luis Morales y García Goysa, a ventilar asuntos en Motril, y D. Paulino Ventura, a visitar a su familia, que veranea en Castell de Ferro.

La noticia del accidente se extendió con rapidez, causando profunda impresión.

Numerosos correligionarios y amigos del Sr. La-Chica, telegrafaron a Calahonda pidiendo noticias. Otros muchos dejaron tarjeta en el domicilio de dicho señor, en nuestra capital.

Por fortuna, ninguna de las noticias telegráficas acusaba gravedad.

Arochas recibió el gobernador, D. Joaquín Tenorio, el siguiente telegrama del Alcaide de Motril, Sr. Pérez Santiago: «Me comunicó médico Poertas, que cree que el Sr. La-Chica tiene fracturado el fémur de la pierna izquierda.

Espera a médico de esa, celebrar consulta y practicar reconocimiento.» Si, desgraciadamente, esta creencia se confirma, créese que el Sr. La-Chica será traído a Granada, para obtener una radio-

grafía y apreciar perfectamente la importancia de la lesión.

Sentimos vivamente la desgracia y deseamos al señor La-Chica un rápido restablecimiento.

LAS CUESTIONES DEL TRABAJO

El Parlamento francés tiene en estudio importantes proposiciones de ley sobre las cuestiones del trabajo.

Una de ellas, de Millerand, es reproducción del proyecto que siendo ministro de Comercio presentó a la Cámara en 15 de Noviembre de 1900, y que había reproducido en la legislatura anterior. Comprende dos partes distintas: la una tiene por objeto prevenir cuanto sea posible y reglamentar los conflictos antes de haber llegado a la cesación del trabajo, y la otra tiende a organizar la huelga.

Para prevenir los conflictos propone dos procedimientos: 1.º La institución de delegados permanentes elegidos entre el personal y por él mismo, que tendrán el derecho de presentar al jefe del establecimiento las reclamaciones de los obreros y de los empleados y el deber de disipar con francas explicaciones las malas inteligencias. Y 2.º La obligación que tienen las dos partes, en los establecimientos donde funcionan delegados obreros, de someter al arbitraje las diferencias que no hayan podido ser solucionadas por los delegados. Estos delegados se elegirán y renovarán todos los años en una época fijada de antemano, y su elección estará rodeada de todas las garantías necesarias para asegurar la independencia de los electores.

La institución de delegados permanentes se completa por la obligación para las dos partes de someter a un arbitraje las diferencias que no hayan podido ser resueltas por los delegados.

En el caso de que una u otra de las partes hubieran rehusado nombrar árbitros ó éstos no hubieran dictado sentencia en un plazo fijado, los obreros tienen el derecho de acudir a la huelga, pero ésta habrá de acordarse por mayoría de votos y el acuerdo será obligatorio para todos los obreros que de antemano, al ingresar en el taller, se habrán sometido a esta decisión de mayoría. Estos acuerdos de huelga no tienen carácter irrevocable; cada ocho días serán consultados los interesados. En el caso en que las partes no hicieran nada para entenderse ó la huelga se prolongase, intervendrá como árbitro el Consejo del Trabajo.

Otra proposición fué presentada por Paul Costans en 3 de Julio de 1906 y tiene por objeto organizar el derecho de huelga. Permite a los obreros de un taller, de una fábrica ó de una mina decidir en votación secreta y por una mayoría de votos la suspensión y vuelta al trabajo. Esta proposición contiene disposiciones interesantes, pero no da el medio de prevenir una huelga.

Otra proposición, presentada en 17 de Julio de 1906 por M. Radelle, tiene por objeto el arreglo amistoso de las diferencias colectivas entre patronos y obreros. La proposición esta es solamente una modificación de la ley de 27 de Diciembre de 1892. Por ella se obliga a las partes, entre las que surge un conflicto, a que «antes de toda suspensión de trabajo» se someta a una tentativa de conciliación delante del juez de paz del cantón. Tiene el defecto este sistema de que se recurre tarde al arbitraje, y como las penas que el juez puede imponer son pequeñas, las partes no le obedecen.

Otra proposición se presentó en 21 de Marzo de 1906 por Buisson, y en ella se impone a todas las empresas de trabajos ó suministros de transportes, concedidas ó convencionales por el Estado, las Provincias ó los Municipios, lo mismo que al personal de estas empresas, la obligación de someterse al arbitraje después de agotar los procedimientos de conciliación de la ley de 1892. Los que faltaron a esta obligación, si fueran empresarios, perderían la concesión, y si obreros, se rescindiría su contrato.

Como se ve, esta proposición sólo se refiere a una mínima parte de los obreros: los que dependen del Estado.

Monsieur Dupuis y Chauffard presentaron otra proposición, inspirada en la de Monsieur Millerand; como éste, prevé la institución de delegados permanentes, pero son elegidos por circunscripciones que comprendan 150 a 300 obreros de la misma profesión, y pueden englobarse varios establecimientos.

Cuando no llegaren a un acuerdo, las demandas de los obreros y las contestaciones de los patronos deben ser sometidas a árbitros designados por los interesados, ó en caso de inacción de estos últimos, al Consejo del Trabajo ó al Consejo «Prond'hommes» competentes. Se irá apelar de estas sentencias arbitrales ante un Consejo superior de arbitraje sólo se aplica a las industrias de primera necesidad; no quedan bien determinadas. Además, la aplicación de esta proposición a la pequeña industria sería muy difícil, porque la mayoría de los establecimientos cuentan con muy pocos obreros.

Los millones que valen. — Una publicación inglesa se ha dirigido al honorable ingeniero bilbaíno Sr. Arizaga, rogándole la remisión de datos referentes a la riqueza minera de Vizcaya.

Un distinguido ingeniero, que también coice los nacimientos de hierro vizcaínos, ha manifestado que durante los 32 años que llevan explotándose en gran escala ó sea por los modernos procedimientos científicos, se han extraído 150 millones de toneladas, pudiéndose calcular, con gran probabilidad de acierto, quántun quedan por arrancarse 61 millones de toneladas.

Ahora bien, qué capital en millones de pesetas representa esa cantidad de mineral de hierro?

¿Se sacaría la cuenta muy fácilmente. Y vana, como por allí suele llamarse al mineral de hierro, cotizase, general-

mente, entre ocho y once pesetas por tonelada.

Tomando como término medio el precio de nueve pesetas, tenemos que los 150 millones de toneladas habrán valido 1 350 millones de pesetas.

Pero aún es necesario hacer un pequeño cálculo, que nos dará un valor todavía más considerable para el mineral indicado.

De esos 150 millones de toneladas, 10 millones 140 han sido exportados a Inglaterra, a fin de ser fundido en los colatales Altos Hornos de Middlesboroug, Cardiff, Liverpool, etc. Y como los ingleses pagan a los mineros bilbaínos en libras esterlinas oro, hay que aumentar a lo conseguido la diferencia del cambio de dinero inglés al español, cuyo beneficio está siendo desde hace treinta y tantos años de un 28 a 30 por 100 en favor del primero resulta que los pintócratas vizcaínos han percibido la bonita suma de 1.755 millones de pesetas.

Aplicando el mismo cálculo anterior a los 61 millones de toneladas que restan por extraerse, según el ilustrado ingeniero Sr. Arizaga, veremos que se venderán por 549 millones de pesetas; pero suponiendo que 58, lo menos, vayan a Inglaterra, continuando el cambio como ahora está, producirán 662 940 000 pesetas, que añadidas a los 27 de los otros tres millones de toneladas, constituyen la cifra de 689 490 000 pesetas.

He aquí, pues, lo que todavía han de percibir por sus pedruscos de hierro campanil esos afortunados mineros vizcaínos.

LA SEQUIA Y LOS ABONOS

En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado Presidente del Sindicato agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores. Y sin embargo, esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aun en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales: un haz procedente de una parcela abonada solo con superfosfato; otro haz de una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico, y el tercer haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela ofrecían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aún así eran notablemente inferiores a las plantas de la parcela tercera, que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico. Este hecho, en el muy importante, lo es mucho más, si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras, apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el Sr. Oliver recolectó tanto ó más grano que en los mejores años, y esto por la sencillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos a base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del señor Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado. Lisamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del Sr. Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la mísera cosecha que han obtenido.

LOS PERIODICOS

En el vijto continuo, Alemania es el país que más periódicos publica; edita unos 6 000, de los cuales 1.000 son diarios.

El más antiguo es la *Gaceta de Correo*, de Francfort, apreciado en 1616; el más leído es el *Berliner Tageblatt*.

Inglaterra tiene 4 000, de los cuales 900 son diarios.

Francia alcanza 3 000 y diarios 750. Italia imprime 2 000; 300 ven la luz en Roma, 200 en Milán, 150 en Nápoles, 100 en Turín, 80 en Florencia. El más antiguo es la *Gaceta de Génova*, de 1797.

De 1 500 periódicos de Austria Hungría, 300 son diarios.

España publica unos 1 100 periódicos, de ellos un tercio son diarios.

Rusia solo llega a 900; 300 en San Petersburgo y 90 en Moscú. Se editan en una infindad de lenguas.

En Grecia los periódicos son numerosos. Atenas solo, posee 70 diarios.

En Suiza salen 600. Bélgica y Holanda otros tantos. En Suecia y Noruega hasta estos últimos años la prensa era poco numerosa, pero ha adquirido ya gran desarrollo.

Portugal aumenta. Europa posee más de 30 000 periódicos.

Los mins de Vizcaya

Los millones que valen. — Una publicación inglesa se ha dirigido al honorable ingeniero bilbaíno Sr. Arizaga, rogándole la remisión de datos referentes a la riqueza minera de Vizcaya.

Un distinguido ingeniero, que también coice los nacimientos de hierro vizcaínos, ha manifestado que durante los 32 años que llevan explotándose en gran escala ó sea por los modernos procedimientos científicos, se han extraído 150 millones de toneladas, pudiéndose calcular, con gran probabilidad de acierto, quántun quedan por arrancarse 61 millones de toneladas.

Ahora bien, qué capital en millones de pesetas representa esa cantidad de mineral de hierro?

¿Se sacaría la cuenta muy fácilmente. Y vana, como por allí suele llamarse al mineral de hierro, cotizase, general-

En Asia alcanza la cifra a 4 000. La mayor parte son del Japón ó Indias Orientales.

China es poco fecunda: su principal órgano de publicación se llama *Kuip-Fay*, periódico oficial de Pekín, que publica tres ediciones diarias en papel de distinta color, un diario en Sanghái y otros tres ó cuatro en Corea. Pero hay algunos en la colonia extranjera, escritos en diversas lenguas.

El Japón tiene muy cerca de 2.000 periódicos; entre ellos se citan como los más principales: el *Hatchishimboun*, el *Nichishimboun*, el *Tchousimboun* y el *Mainichishimboun*, buenos para voceros en las calles. El último es el órgano del partido radical japonés.

He aquí traducidos, algunos de los títulos péticos de la prensa india: *Reflector de la luz*, *Montañas luminosas*, *Sol brillante*, *Salida de la luna llena*, *Luz de la moralidad*, *Arbol maravilloso*, *Oceano de la sabiduría*, *Mar de ciencias médicas*.

En Africa hay 400 periódicos, de los cuales un centenar se publican en Egipto y el resto en las colonias europeas.

Los Estados Unidos, como casi en todo, batan el record del periodismo. Tienen 16 000, de los que 3.000 son diarios. El primer periódico americano fué el *Beston New*, de 1704.

En el Canadá, de 1.000 periódicos la mayor parte son franceses.

En Méjico, Brasil y Chile, se publican bastantes periódicos y en la Argentina más de 400.

En Occasia los periódicos que hay, están redactados por las colonias europea y americana.

En Australia hay 700 periódicos en inglés.

En los Estados Unidos von la luz de 200 a 300 periódicos administrados, editados y redactados por negros. Se calcula que en el mundo por cada 50.000 habitantes se publica un periódico.

TEATRO ALHAMBRA

Gran función para esta noche. 1.º Sinfonía. 2.º Gran Flocencia y Miss Seikha. 3.º R.k.d. Palcos, 8 pta. Butaca, 2 Gral., 30 cta.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 107 85 Libras 27 20 Interior 85 05 Amortizable 101 26 Idem nuevo 93 60 Banco Hispano Americano . . . 148 00 Banco de España 446 00 Azucarera: Preferentes 61 60

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

EL CÓLERA EN ITALIA

Medidas preventivas en España

MADRID 19.—Los informes oficiales últimos confirman que han ocurrido 33 defunciones a consecuencia del cólera en Italia, habiéndose registrado 6 nuevas invasiones.

El cólera se ha presentado con gran poder difusivo.

En el Consejo de Ministros de esta tarde, se tratará especialmente de esto, a fin de adoptar energéticas medidas y conseguir los créditos necesarios para la campaña profiláctica.

Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto, reservándose el asunto de que hayan tratado.

El avance del cólera

Las primeras noticias del cólera las supo el Gobierno por conducto del doctor Pitaloga; después las confirmó el señor Marqués de Valderrama.

Se ha pedido a los cónsules urgentes é insistentes noticias sobre la propagación del cólera.

Se han dado por telégrafo instrucciones sanitarias a las Juntas de puertos y a las oficinas de Correos, a fin de que no nos coja desprevenidos el temible viajero del Ganges, que es hnesped de Italia.

Obligaciones suscritas

La suscripción a las nuevas obligaciones del Tesoro alcanza hoy a 40 millones de pesetas.

Luchas intestinas de los moros.—Inminente combate entre franceses y kabiles

Un telegrama del general Marina confirma la lucha entre las kabilas vecinas del Peñón, sin añadir detalles.

En los centros oficiales se han recibido referencias de un inminente combate importantísimo en la orilla del Maluya, porque los kabiles se oponen al avance de los franceses.

La Bolsa.—Levantamiento carlista?

Los azúcares han tenido escaso movimiento.

No se han cotizado durante la hora oficial los preferentes.

Esta tarde ha circulado el rumor, de que en Cataluña se había levantado una partida carlista.

El teatro Español

El Ayuntamiento de Madrid ha rescindido el contrato del teatro Español con la empresa de la Cobeña.

Defensa contra el cólera

Se han reunido, el Presidente del Consejo señor Canalejas, el ministro de la Gobernación señor Merino, el Ministro de Fomento señor Calbetón y el Alcalde señor Francos Rodríguez, para adoptar medidas que eviten la propagación del cólera; pero sin malgastar el dinero.

OTRO ARTICULO DE MAESTRE

El periódico *El Mundo* publica un extensísimo artículo del señor Maestre, insistiendo en la inminencia de la campaña bélica de Centa; pero con Ejército voluntario formado de guerrillas volantes, al que se indemnizará con la posesión de los terrenos que conquiste.

El consejo con el Rey

El señor Calbetón marchó anoche a San Sebastián. Regresará después que se celebre el Consejo de Ministros con el Rey. Don Alfonso XIII llegará a la ciudad

donostiarra el miércoles próximo y tendrá lugar el Consejo el jueves.

Canalejas y los consumos

El Sr. Canalejas ha manifestado, que aunque no habla a diario del problema de consumos, se preocupa de él y pronto lo demostrará.

Un sujeto peligroso

Comunican de Cádiz, que ha sido detenido un importante ladrón inglés, que se hacía pasar por español, al que se le han encontrado útiles para los robos.

Recomendando un expediente

El Sr. Lerroux ha visitado al Sr. Merino, para recomendarle un expediente del Ayuntamiento de Barcelona.

El juzgado militar

En la Redacción de *El Radical* se ha personado el juzgado militar, tomando declaración al director y a los redactores.

Centenario de las Cortes de Cádiz

La *Gaceta* publica la Junta nacional para la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Está formada así:

Presidente, el Sr. Canalejas
Vocales, los diputados y senadores de la provincia de Cádiz, el arzobispo de Toledo, el obispo de Madrid, los títulos descendientes de los héroes de la guerra de la Independencia, los generales jefes de Secciones de los Ministerios de la Guerra y de Marina, el alcalde de Madrid, representación de los Municipios que contribuyeron a la Independencia, los presidentes de las Academias, la Asociación de la Prensa y el Ateneo.
Declárase fiesta nacional el 24 de Septiembre.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo presidido por el Sr. Canalejas.

Se acordó declarar sucias las procedencias de Italia y Rusia.

Se aprobaron medidas profilácticas, que se ejecutarán enseguida por el señor Merino.

El Sr. Cobián mostró optimismo sobre el estado de la Hacienda.

Después se ocuparon de los asuntos que se tratarán en el Consejo con el Rey en San Sebastián.

No se despacharon expedientes.

El Sr. Barrell manifestó, que había recibido un telegrama del Gobernador de La Coruña, relativo a la instalación de los Mesrías en el Ferrol. Estos se inscribieron como particulares, acogidos a la ley comú de Asociaciones.

La instancia la firmaban seis ciudadanos españoles, sin alegar su condición de religiosos, ni que se dedicaban a la enseñanza.

Bueno

El Gobierno ha recibido la confirmación de haber suspendido el Cardenal monseñor Merry del Val la anunciada recepción diplomática.

Últimos datos de la suscripción

Hoy se han suscripto 3259500 pesetas a obligaciones del Tesoro.

Mañana acaso, ó pasado mañana, quedará totalmente cubierta la nueva emisión.

Inminencia de la huelga general

El Gobierno está muy preocupado por conocer los trabajos activísimos que se hacen en Bilbao, para conseguir que se declare la huelga general.

Otra huelga

Participan de Torrelavega, que los obreros de una mina de la Compañía Asturiana, viendo que no se les concedía las mejoras que piden, acordaron la huelga.

Telegrama de Galdós

El alcalde ha recibido un telegrama del señor Pérez Galdós, pidiéndole que suspenda el acuerdo del Ayuntamiento, si éste comete la injusticia de rescindir el contrato con el marido de Carmen Cobeña.

La joven y hermosa princesa

La joven y hermosa princesa empezó a rodearse de personas graves y a tomar parte en la política, ayudando en ella a su viejo marido, que era un político consumado, educado en la escuela de los reyes católicos y del emperador.

Pero al mismo tiempo doña Ana desplegó en su casa, que se diría mejor en su palacio, en su servidumbre, en sus trenes, una ostentación más que regia.

Esto, partiendo de la dama que había logrado excitar los deseos y aún el amor del rey de una manera terrible, halagaba a Felipe II.

Muchas decían equivocándose: —La princesa comprometió a su marido, el rey es receloso, y puede creer que se hace un comercio de su favor; esta magnificencia es imprudente.

Pero el rey no veía esto. El rey no veía más que las altas tendencias, la alta soberbia de la princesa de Eboli.

Y como la primera pasión de Felipe II era la soberbia, la de doña Ana se le hacía simpática.

Y como el otro gran pecado mortal del rey era la injuria, y doña Ana la irritaba en él por su maravillosa hermosura; y como eso que entonces se llamaba conjunción de lumbres, había hecho que el rey amase por la primera vez de su vida, amando a la primera, el rey encontraba lo más natural del mundo y de todo punto imprescindible y necesario, que una dama, que era a la par en alma y en cuerpo, su universo, en una palabra, se rodease de todas aquellas apariencias de reina.

ña, Federico Oliver, respecto al teatro Español.

El Toisón de Oro

El día 23, impondrá el Infante D. Fernando, en Darsenstat, el Toisón de Oro, al Gran Duque de Hesse.

Quejas contra algunos sermones

El encargado interino de negocios de España, Marqués de González, llamará la atención del cardenal Merry del Val para que cesen los sermones agresivos contra el Gobierno, predicados por algunos sacerdotes españoles.

Las sesiones de Cortes

Las sesiones de Cortes las reanuda Canalejas el 8 de Octubre.

Los juegos florales en Linares

El 31 del actual marchará el diputado por el Puerto, Dionisio Pérez a Linares, para ser mantenedor de los juegos florales.

El Centenario de 1810.—Nombres de las Juntas nacional y ejecutiva

La *Gaceta* publica las Reales órdenes relativas al nombramiento de las Juntas nacional y ejecutiva para el Centenario de las Cortes de 1810.

La Junta nacional, según telegraficó oportunamente, será adicionada con las siguientes personalidades:

Presidente honorario lo será el presidente del Senado, Montero Ríos, y efectivo el presidente del Congreso, Romanones.

Representarán a la Nobleza el conde de Torsos y el duque de Zaragoza.

Representarán al Ejército y a la Armada los directores de las Armas de Infantería, Caballería é Ingenieros, y el general jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Otros representantes

También formarán parte de la Junta el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputación de Oviedo y el Alcalde del pueblo donde nació Muñoz Torrero, en representación de los pueblos y Municipios que contribuyeron a los heroicos hechos de la guerra de la Independencia.

El nuevo número del programa

Uno de los números del programa será recepción de dichas entidades que en las demás fiestas de los Centenarios tendrán puestos de honor al lado de la Junta nacional por designación de Barrell.

Invitaciones

Se han enviado las invitaciones a todos los presidentes de las Diputaciones provinciales y alcaldes de los ayuntamientos de los pueblos que estuvieron sitiados ó contribuyeron con algún hecho glorioso en la guerra de la Independencia, para que el 24 de Septiembre próximo se hallen en San Fernando.

Cómo queda la Junta directiva

La Junta ejecutiva quedó formada como se determinó en la real orden telegráfica, ya publicada.

Defensas contra la epidemia

El señor Merino manifestó que el Dr. Pitaloga, que viaja por Italia, le participaba que en Biella (provincia de Bassi) se han presentado casos de cólera.

Ha visitado el almacén sanitario. Actualmente el Gobierno tiene cinco estaciones sanitarias en la frontera portuguesa, dos en el Mediodía y dos en la frontera francesa.

Todas poseen perfectísimos aparatos. La atención que se presta a los barcos rusos, es enorme.

El cólera se presentó en Rusia y desde 1907 al año último, van 30 000 víctimas. Este año se ha corrido el Mediodía, amenazando propagarse a España.

El descanso dominical

Reclamaciones de los periodistas Nos ha manifestado el señor Merino, que recibe peticiones de los periodistas de provincias para que se les incluya en el descanso dominical.

Recordar que los periodistas de Bilbao se lo han pedido también verbalmente.

Muchos periodistas madrileños reproducen la instancia que elevaron al señor La Cierva y que no llegó a tener eficacia. El señor Merino afirma que a él le com-

placería que se generalizara este movimiento favorable al descanso dominical de los periodistas, para hacerlo efectivo, con arreglo a la ley, que no on vano debe invocarse y que está incompleta; para atender a una clase digna, inteligente y laboriosa, como la que más, sin desperdiciar recelos ni suspicacias en algunas empresas periodísticas.

Puntos invadidos por el cólera

El Embajador de España en Roma comunica, que existen casos de cólera en Barleta, Praici, Viciegli, San Fernando de Pipa, Margarita de Saboya, Poli, Cerinola, Tivulita, etc.

En cumplimiento del art. 2.º del Tratado de París, se ha comunicado entre las naciones los casos de cólera.

Mantenedor

Ha marchado a Málaga para ser mantenedor en los juegos florales, D. José Francos Rodríguez

Ministro interino

En ausencia del Sr. Calbetón, encargarse del Ministerio de Fomento, D. Texifonte Gallego.

D. Jaime a Roma

Está siendo comentadísimo el nuevo viaje de D. Jaime a Roma para conferenciar con el Papa.

Dícese que este viaje lo ha decidido después de oír a los jefes del carlismo.

Proposición atendible

Para acabar la huelga de Bilbao El Sr. Nongués ha regresado hoy de Bilbao, mal impresionado ante el conflicto obrero.

Mañana se propone visitar al Ministro de la Gobernación para proponerle como solución de la huelga, que se decrete la rebaja de media hora en la jornada, anticipando la concesión que el Gobierno proyecta someter en Octubre a la sanción de las Cortes.

En el caso de que algún patrono se negase a obedecer el decreto, opina el señor Nongués, que el Gobierno podría abonar la diferencia hasta el arreglo legal y definitivo en Octubre.

El gasto a lo sumo, sería de cien mil pesetas, mucho menos que cuesta la movilización y mantenimiento de las tropas que se han reconcentrado en Bilbao.

Asegura el Sr. Nongués, que la mayoría de los patronos aceptarían; pues de lo contrario, se apagarían los Altos Hornos, y entonces el conflicto revestiría gravísimo aspecto.

Los moros en guerra

Dicen del Peñón, que a consecuencia de las luchas entre las kabilas vecinas, ha muerto el caid Amadi y otro está gravísimo.

En la plaza se han tomado precauciones.

Los jefes de las kabilas proximas han anunciado, que vendrán a conferenciar con el comandante de la plaza.

El «Reina Regente»

FERROL 19.—Esta mañana salió fuera del puerto, para probar sus máquinas, el crucero *Reina Regente*.

Presenció numeroso público.

Es un hermoso barco de 6 000 toneladas, 32 cañones y dos tubos lanzatorpedos, que tripulan 452 hombres y tiene 111 metros de eslora.

Las máquinas desarrollan fuerza de 11 000 caballos.

Debe andar 20 millas por hora. Será destinado a escuela de guardias marinas.

BARCELONA

Los anunciados «apleches»

BARCELONA 19.—El Gobernador ha recibido instrucciones respecto a la actitud que debe adoptar en relación con los proyectados «apleches» para el día 28.

D. Buenaventura Muñoz ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia, con el mismo objeto.

Escuadra norteamericana

Dícese que para final de mes vendrá a Barcelona una división de la escuadra yanqui, compuesta de dos acorazados y un torpedero.

Para los huelguistas de Bilbao y Barcelona Se ha concedido autorización a varias entidades, para que postulen a fin de recabar fondos para los huelguistas de Bilbao y los metalúrgicos de Roblons.

En una palabra, que se levantara hasta su altura.

Y como doña Ana aparecía a sí mismo tiempo grave, seria, circunspecta y altiva, el rey enloquecía más y más por ella, y sufría, en fin, un martirio; porque su propia circunspección no podía decir a aquella mujer que le encantaba, que debía dar un día al traste con su prudencia y con su política:

—Yo te amo, sé mía.

VI

El rey guardaba en lo profundo de su alma su pasión, y esta pasión era el fuerte secreto de la privanza de dos personas: del príncipe de Eboli y del joven secretario Antonio Pérez, que como hemos dicho ya, podía decirse pertenecía a la casa del príncipe don Rui Gómez.

VII

Doña Ana, que no amaba ni podía amar al sobrino Felipe II, no pudo ser de la misma manera indiferente al gracioso al espíritu, a las grandes dotes que como gentilhombr y galán poseía Antonio Pérez, y como éste volvió a Madrid de vuelta de sus viajes por Europa, en sus primeros momentos de su conocimiento con la joven princesa, no pudo menos de notar en la manera cómo había sido recibido, que muy pronto la princesa sentiría por él un amor incontrastable.

VIII

Antonio Pérez se había captado de la misma manera y a primera vista la atención del rey, que le rodeó junto a sí a su servicio.

Cuestión obrera

El Gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Sabadell, participando que cree que en breve se solucionará el conflicto obrero en aquella ciudad.

No obstante se ha enviado allí benemérita.

Pésame

El Ayuntamiento de Barcelona se ha asociado al pésame por el incendio de la Exposición de Bruselas.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 05
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	98 50
Idem 5 por 100	101 25
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	446 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	103 00
Azucareras ordinarias	00 00
» preferentes	61 50
obligaciones	83 50

Cambios

Paris, a la vista	7 85
Londres, a la vista	27 20

PROVINCIAS

Los periodistas.—La comisión de la huelga

BILBAO 19.—Los periodistas bilbaínos han visitado al Gobernador para protestar contra las acusaciones que se les hace, diciendo que exageran las informaciones.

La comisión de la huelga solicita que se les envíen los fondos que se hayan recaudado.

Los obreros detenidos.—La tropa en las calles

BILBAO 19.—Los detenidos estos días, están a disposición de la autoridad militar.

La tropa patrulla por las calles.

En Miramar

SAN SEBASTIAN 19.—La Reina madre de D. Alfonso XIII, ha recibido al Embajador de Rusia, a presencia del instructor de Embajadores señor Conde de Pi de Concha.

El Monarca

SAN SEBASTIAN 19.—El Rey llegará probablemente el día 25.

Diplomático

SAN SEBASTIAN 19.—Ha llegado a esta capital el nuevo agregado a la Embajada francesa, Mr. Tripier.

Por la muerte del Sr. Montt

SAN SEBASTIAN 19.—El Sr. García Prieto dió el pésame al Ministro de Negocios Extranjeros de Chile, por el fallecimiento del presidente de aquella República.

EL CONFLICTO BILBAINO

Las novedades del día

BILBAO 19.—Esta mañana, acudieron los obreros de las minas de la zona de Alen.

Al saberlo, marcharon a dicho lugar muchos huelguistas con propósito de paralizar el trabajo.

El secretario del Centro Minero ha entregado al Gobernador varias denuncias de coacciones y amenazas de muerte dirigidas a los capataces de la mina Rubia, desde el Centro Obrero.

Se dió conocimiento a la benemérita, pero contestó, que nada podía hacer, mientras no se lleven a efecto las amenazas.

Más de Bilbao

BILBAO 19.—La directiva de los Altos Hornos ha preguntado a sus peones si están dispuestos a ir a cargar mineral en Olaveaga, donde hay un considerable stock.

Unos son partidarios de hacerlo y otros niegan.

Los que dicen que no, temen ser despedidos.

Grupos de huelguistas recorren las calles de la capital cantando, y asisten a las romerías que se celebran en diversos barrios.

Temor al cólera

VALENCIA 19.—Las noticias de los progresos del cólera en el extranjero, inquietan a la población. Las autoridades han adoptado acertadas medidas.

¿Habrá otra huelga?

GIJON 19.—Existen diferencias entre los obreros y patronos de la fábrica Cantábrica.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Merino se propone hacer un viaje para visitar todas las estaciones sanitarias.

Hablando de la campaña contra los consumos, nos ha dicho, que no puede decirse que el señor Canalejas no se preocupa del asunto, cuando ha sido el iniciador de la campaña; pero que conviene lo estudien los Municipios.

EXTRANJERO

El vuelo de M. Moisant.—Un español le acompaña

LONDRES 19.—M. Moisant y un joven español, casi novicio, cruzaron el Canal en media hora en una diminuta máquina Bleriot (aeroplano), llevando todo el tiempo en un mecánico.

Descendieron a tierra felizmente en Tilmanstone, entumecidos de frío.

Tratan de continuar.

M. Moisant no tuvo remolcadores que le atendieran, pero llevó dos cinturones salvavidas.

No estaba habituado a la ruta y para la dirección del aparato se valió del compás.

En el Canal encontróse con un temporal de viento y agua.

Fin del viaje del aviador Moisant

